CORDILLERA
...mi país en el país!!!
INTENDENCIA
VAPOR CUE
Municipalidad de Caraguatay
Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molinas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7
- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 02/2013 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE TERCERA COMPAÑÍA CAPELLANÍA ID Nº 251816

Caraguatay, 08 de julio de 2013

Señor.
JUAN BLAS AÑAZCO MEDINA
Intendente Municipal

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por Resolución IM 73 de fecha 28 de mayo de 2013. Publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Caraguatay a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) según Expediente de Llamado N° del de 318419 de 2013 con ID Portal Nº 251816, convocada por la Institución para la **Construcción de Empedrado de Tercera Compañía Capellanía** ----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES: El mismo fue realizado en fecha 08 de julio del corriente, siendo las 07:30 hs. ----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a las siguientes empresas: -----
1. Jorge Aníbal Zarate con domicilio en la Ciudad de Caraguatay con Ruc. Nro. 3924069-0.-----
2. Cesar Luis Medina con domicilio en la ciudad de Eusebio Ayala con Ruc. Nro. 2285780-0. --
3. Emilio Cañiza Rolón con domicilio en la Ciudad de Ñemby con Ruc. Nro. 664599-2.----------
4. Simón Rafael Ovelar López con domicilio en la Ciudad de Santa Elena con Ruc. Nro. 288266-3----------
5. Geman Cuenca con domicilio en la Ciudad de Santa Elena, con Ruc. Nro. 1550272-4

Las empresas que han presentado sus ofertas mesa de entrada mediante fueron: ----------

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY

Yolanda Noemí Añazco Martínez
Encargada de U.O.C.

- **Reinaldo Benítez Rodríguez**, recepcionados en fecha 08 de julio de 2013, siendo las 07:00 hs.----------
- **NG TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES de Gregorio Noguera Servían,** recepcionados en fecha 08 de julio de 2013, siendo las 07:00 hs.----------
- **CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.,** recepcionados en fecha 08 de julio de 2013, siendo las 07:00 hs.----------
- **MULTIOBRAS SRL** recepcionados en fecha 08 de julio de 2013, siendo las 07:00 hs.----------

1. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme a lo estipulado en el formulario de llamado el acto de apertura de sobres se realizó el día 08 de Julio de 2013 siendo las 07:30 hs. en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caraguatay como sigue: ----------

Consecutivamente, se procedió a la **APERTURA DEL SOBRE** presentado, como sigue: ----------

1) REINALDO BENITEZ RODRIGUEZ

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: Gs 111.076.700 (Guaraníes ciento once millones setenta y seis mil setecientos).----------

2) NG TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES DE GREGORIO NOGUERA SERVIAN

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: Gs. 108.450.000 (Guaraníes ciento ocho millones cuatrocientos cincuenta mil).----------

3) CONSTRUCCIONES RIVAS S.A. ----------
- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: Gs. 117.448.400(Guaraníes ciento diez y siete millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos).----------

4) MULTIOBRA SRL----------

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: G. 129.193.240 (Guaraníes ciento veintinueve millones ciento noventa y tres mil doscientos cuarenta)

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procedió al cierre firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Caraguatay siendo a las 09:20 hs. de la fecha arriba indicada.----------

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY - U.O.C.

Yolanda Noemí Añazco Martínez
Encargada de U.O.C.

2. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN: No se recibieron consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

3.- TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUIISTOS BASICOS Y SE CUMPLIMIENTO, SEGÚN ART. 61 INC 1 DEL REGLAMENTO

1) REINALDO BENITEZ RODRIGUEZ

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: G.111.076.700 (Guaraníes ciento once millones setenta y seis setecientos).----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	NO	No corresponde	Obs.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. , debidamente, completado, firmado, foliado y sellado	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	x			
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);			x	
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).			x	
g) Anexo 4- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
h) Certificado de cumplimiento tributario vigente	x			

Nolberto Noam Arrezco Martínez

i) Anexo 5 -por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay.	x			
j) **ANEXO 6** – Formulario información sobre el oferente	x			

2) NG TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES DE GREGORIO NOGUERA SERVIAN

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: Gs. 108.450.000 (Guaraníes ciento ocho millones cuatrocientos cincuenta mil).----------

DOCUMENTOS	Presenta SI	NO	No corresponde	Obs.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. , debidamente, completado, firmado, foliado y sellado	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;				
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	x			
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);			x	
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).			x	
g) **Anexo 4-** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY
Jorge Noemí Arazco Martínez

h) Certificado de cumplimiento tributario vigente	x			
i) **Anexo 5** -por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay.	x			
j) **ANEXO 6** – Formulario información sobre el oferente	x			

3) CONSTRUCCIONES RIVAS S.A. ----------
- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: G. 117.448.400 (Guaraníes ciento diez y siete millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos).----------

	Presenta			
DOCUMENTOS	**SI**	**NO**	**No corresponde**	**Obs.**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. , debidamente, completado, firmado, foliado y sellado	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	x			
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	x			
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	x			
g) **Anexo 4-** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N°				

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY - U.O.C. -
Yolanda Noemí Añazco Martínez
Encargada de U.O.C.

2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
h) Certificado de cumplimiento tributario vigente	x			
i) **Anexo 5** -por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay.	x			
j) **ANEXO 6** – Formulario información sobre el oferente	x			

4) MULTIOBRA SRL----------

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: G. 129.193.240 (Guaraníes ciento veintinueve millones ciento noventa y tres mil doscientos cuarenta)

	Presenta			
DOCUMENTOS	**SI**	**NO**	**No corresponde**	**Obs.**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. , debidamente, completado, firmado, foliado y sellado	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;		X		
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);			X	
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).			X	

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY
U.O.C.
Yolanda Noemí Añazco Martínez
Encargada de U.O.C.

g) **Anexo 4-** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
h) Certificado de cumplimiento tributario vigente		X		
i) **Anexo 5** -por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay.	x			
j) **ANEXO 6** – Formulario información sobre el oferente		X		

Conforme a lo observado según los análisis de las ofertas presentadas se observa que la Empresa NG Transportes y Construcciones de Gregorio Servían Noguera han cumplido con todos los requisitos exigidos en el presente procedimiento de contratación, lo cual se aplica en este caso lo que establece el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas".

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre firmando al pie del presente documento el representante de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Caraguatay, siendo a las 09:20 hs. de la fecha arriba indicada.----------

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE TERCERA EN LA COMPAÑÍA CAPELLANÍA**, se encuentran descritos en los ANEXOS: ----------

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY

Yolanda Noemí Amarzo Martínez
Encargada de U.O.C.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

Del análisis realizado a las documentaciones presentadas en cuanto a lo solicitado en la carta de invitación (ANEXOS I, II y III); se menciona que: ----------

1) NG TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES DE GREGORIO NOGUERA SERVIAN RUC: 986135-1, domiciliado en la Ciudad de Aregua----------

- **ANEXO 1:** ha presentados todos los documentos sustanciales. ----------
- **ANEXO 2**: ha presentado su carta oferta conforme al mismo. ----------
- **ANEXO 3:** la oferta fue presentada conforme a las especificaciones indicado en dicho anexo. ----------

5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES

a. ASPECTO TÉCNICO: Se informa que la firma **NG TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES DE GREGORIO NOGUERA SERVIAN** ha ofertado conforme a las especificaciones técnicas (ANEXO 3) de la presente convocatoria sin desviación ni omisiones significativas.----------

b. ASPECTO LEGAL: se menciona que la firma mencionada precedentemente ha presentados todos los documentos sustanciales y formales establecidos y exigidos en los Términos de referencias.----------

c. ANÁLISIS ECONÓMICO: la oferta presentada por la Firma **NG TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES DE GREGORIO NOGUERA SERVIAN** se encuentra dentro de las previsiones presupuestarias realizadas por la Institución conforme a la certificación de disponibilidad presupuestaria anexa al legajo respectivo.----------

6 ***ANÁLISIS DE LAS OFERTAS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO PRESIDENCIAL Nº 6674/2011 - POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLIA EL DECRETO 6225/2011 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, MÁRGENES DE PREFERENCIA Y CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN POR LA LEY 2051/03- Art. 1º inc. a)***

Decreto 6674/2011 en su Art. 1º inc. a) Dice: *en las contrataciones públicas nacionales para la adquisición de bienes y productos industrializados o* ***manufacturados****, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado, esta será comparada con la oferta más baja del bien producido en el*

Paraguay, agregándole al precio total del bien importado una suma equivalente al veinte por ciento (20%) de este último, volviendo a compararla con el precio del producto nacional. Si en dicha comparación, la oferta del bien producido en Paraguay resultare ser la más baja, se seleccionara para la adjudicación; en caso contrario se seleccionara la oferta del producto importado

-La Empresa: **NG TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES DE GREGORIO NOGUERA SERVIAN** ha ofertado productos de origen nacional, es decir que no se ha ofertado bienes de otro origen; requisito necesario para proceder a establecer el margen de preferencia indicado en este punto. ----------

7 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para **LA CONSTRUCCION DEL EMPEDRADO DE TERCERA EN LA COMPAÑÍA CAPELLANIA**, solicitados por la Institución Municipal, la Unidad Operativa De Contrataciones (UOC) en virtud a:----------

1. La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en sus artículos: ----------

- Art. 28 Adjudicación – "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*"... "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*". --------

- Art. 34 Procedimiento –...c) *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3(tres) ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, ateniendo al tipo de proceso que se trate.... La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: ... debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial se encuentre vinculado con el tipo de servicios a contratar*; y,----------

2. El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo:

CORDILLERA
...mi país en el país!!!
INTENDENCIA
VAPOR CUE
Municipalidad de Caraguatay
Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7
- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

- Art. 63 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.*----------
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*----------
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo.* ----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: procesó de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor **Intendente Municipal**, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa **NG TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES DE GREGORIO NOGUERA SERVIAN**, por los motivos que a continuación se señalan:----------

- Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación- Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.----------

- El precio adjudicado queda en la suma de **Gs 108.450.000** (Guaraníes ciento ocho millones cuatrocientos cincuenta mil). Con **IVA incluido**----------
- Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la realización de la obra, objeto de la contratación. ----------

Es mi informe.

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY - U.O.C.

Yolanda Noemí Añazco Martínez
Encargada de U.O.C.

Encargado de UOC